



## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

### ACTA DE **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE HOMÚN, DE FECHA 26 DE ABRIL DEL AÑO 2024.

En el municipio de Homún, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 18 horas con 30 minutos, del día 26 de abril del año 2024, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Homún, ubicado en el predio número 95 de la calle 19 entre 16 y 18, de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión ordinaria.

En uso de la palabra, la C. Lisseth Guadalupe Chim Castro Consejera Presidenta, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Homún, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 18 horas con 30 minutos del día 26 de abril del año 2024 damos inicio a la presente sesión de carácter ordinaria.

Continuando en uso de la voz la Consejera Presidenta, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretaria Ejecutiva proceder con el primer punto del orden del día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número **uno** del Orden del Día; en uso de la voz la Secretaria Ejecutiva C. Karen Ventura Echeverría Pech para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral C. Miguel Rosendo Castro Carvajal  
Consejera Electoral, C. Yeni Marisol Cabrera Chi  
Consejera Presidenta C. Lisseth Guadalupe Chim Dorantes todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. Karen Ventura Echeverría Pech con derecho a voz pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

**Partido de la Revolución Democrática:** C. Jhoana Monserrat May Euán, representante propietaria;

**Partido Revolucionario Institucional:** C. Santiago Alfonso Echeverría Dorantes, representante suplente;

**Partido Nueva Alianza Yucatán:** C. Dalia Moreno Rosado, representante propietaria;

**Partido Morena:** C. Daniela Guadalupe Cetzal Franco, representante suplente;



**Partido Verde Ecologista de México:** C. Carlos Manuel Cardos Cardos, representante propietario.

**Partido Acción Nacional:** C. Carlos Jesús Carvajal Basto; representante propietario

**Partido del Trabajo:** C. Ana Cristina Campos Tamayo, representante suplente.

Seguidamente la Consejera Presidenta, solicitó a la Secretaria Ejecutiva, proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto **dos** del orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra la Consejera Presidenta, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

En uso de la voz, la Consejera Presidenta, siguiendo con el punto **tres** del orden del día, con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior la Consejera Presidenta, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

- 1.-LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- CERTIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
- 3.- DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUORUM LEGAL Y DECLARAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN.
- 4.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.
- 5.- LECTURA DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DE LOS ESCRITOS PRESENTADOS ANTE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL.
- 6.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA LA PREVISIÓN DE ESPACIOS PARA LOS ESCENARIOS DE LOS CÓMPUTOS A PRESENTARSE EN ESTE CONSEJO.
7. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LLEVAR A CABO, EN SU CASO, LA RECOLECCIÓN, ENTREGA E INTERCAMBIO DE PAQUETES, DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES CON LOS DIVERSOS ÓRGANOS ELECTORALES DEL INE Y DEL IEPAC.
- 8.-ASUNTOS GENERALES.
- 9.- RECESO PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN.
- 10.- LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL EN VIRTUD DE LA REANUDACIÓN DE LA SESIÓN.
- 11.- DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUÓRUM LEGAL Y ESTAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN



- 12.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN.
- 13.- DECLARACIÓN DE HABERSE AGOTADO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.
- 14.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Seguidamente la Consejera Presidenta solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto cinco del orden del día, siendo este la lectura de los escritos recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

1. OFICIO DE FECHA DE 22 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO POR EL CUAL, SE NOTIFICA LA INCORPORACIÓN Y EL INICIO DE LAS ACTIVIDADES REGULARES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE HOMÚN A LA CONSEJERA ELECTORAL PROPIETARIA C. YENI MARISOL CABRERA CHI.
2. ACUERDO CG/059/2024 (106 CONSEJOS MUNICIPALES), POR EL CUAL SE DETERMINA LA FECHA Y HORA DE INICIO DE LA PUBLICACION DE LOS DATOS E IMÁGENES DE LOS RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, EL NÚMERO DE ACTUALIZACIONES POR HORA DE LOS DATOS, EL NÚMERO DE ACTUALIZACIONES POR HORA, DE LAS BASES DE DATOS QUE CONTENGAN LOS RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES; Y SE DETERMINA LA FECHA Y HORA DE PUBLICACIÓN DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS E IMÁGENES DE LOS RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024.
3. ACUERDO CG/060/2024 (CUNCUNUL, HOMUN, IZAMAL), POR EL CUAL SE DESIGNAN QUIENES INTEGRARAN LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES DE CUNCUNUL, HOMUN E IZAMAL, TODOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, PARA LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES 2023-2024 Y 2026-2027, DERIVADO DE VACANTES POR RENUNCIAS.
4. ACUERDO CG/062/2024 POR EL QUE SE APRUEBAN LOS CONTENIDOS TEMÁTICOS Y LOS MATERIALES DIDÁCTICOS PARA LA CAPACITACIÓN A LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES DE CÓMPUTO RESPECTIVAS EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024.
5. ACUERDO CG/064/2024 POR EL CUAL SE AUTORIZA AL PERSONAL QUE TENDRÁ ACCESO A LA BODEGA ELECTORAL CENTRAL.
6. ACUERDO CG/065/2024 (DISTRITO 18 Y DZILAM GONZALEZ), POR EL CUAL SE DESIGNA A QUIEN INTEGRARA EL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DEL DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL 18 CON CABECERA EN TEMOZON, YUCATÁN; ASI COMO, A QUIEN INTEGRARA EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE DZILAM GONZALEZ, YUCATÁN PARA LOS PROCESOS



ELECTORALES LOCALES 2023-2024 Y 2026-2027, DERIVADO DE VACANTES POR RENUNCIAS.

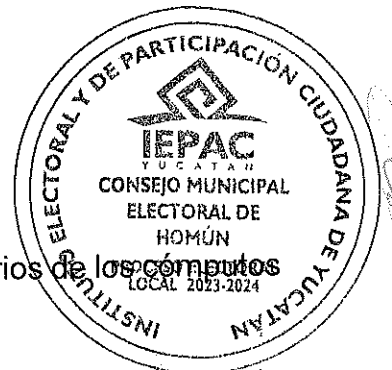
7. ACUERDO CG/066/2024 POR EL CUAL SE MODIFICA LA CONVOCATORIA PARA QUE ESTE ORGANO ELECTORAL PUEDA ALLEGARSE DE CAPACITADORAS/CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES LOCALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024.
8. ACUERDO CG/067/2024 (Distrito 03, 05, 06, 07, 10, 12, 14, 18, 20 y 21), POR EL CUAL SE REALIZAN SUSTITUCIONES A FORMULAS DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A DIPUTACIONES POSTULADAS POR DIVERSOS PARTIDOS POLITICOS.
9. ACUERDO CG/068/2024 (BOKOBA, CACALCHÉN, CANSAHCAB, CELESTÜN, CENOTILLO, CONKAL, CUZAMÁ, DZONCAUICH, ESPITA, HALACHO, HUHI, HUNUCMA, IXIL, IZAMAL, KANASÍN, MAMA, MAXCANÚ, MÉRIDA, MOCOCHÁ, PANABÁ, PETO, RÍO LAGARTOS, SAMAHIL, SANAHCAT, SEYÉ, SINANCHÉ, SUCILÁ, SUMA, TAHMEK, TEABO, TECOH, TEKANTO, TEKAX, TEKIT, TEKOM, TEMAX, TEMOZÓN, TEPAKÁN, TICUL, TIMUCUY, TIXKOKOB, TIZIMIN, TUNKAS, TZUCACAB, UMÁN, VALLADOLID, XOCHEL Y YAXKUKUL), POR EL CUAL SE REALIZAN SUSTITUCIONES A LAS PLANILLAS DE REGIDURIAS POSTULADAS POR DIVERSOS PARTIDOS POLÍTICOS.
10. ACUERDO CG/072/2024 POR EL QUE SE APRUEBA EL MODELO DE ACREDITACIÓN DE LAS Y LOS CORRESPONSALES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA LAS ACTIVIDADES RELATIVAS AL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024.

En uso de la voz, la Consejera Presidenta, solicitó a la Secretaria Ejecutiva, de continuidad con el siguiente punto del orden del día, a lo que la Secretaria Ejecutiva, dio cuenta del punto seis, consistente en la aprobación, en su caso, del acuerdo por el que se aprueba la previsión de espacios para los escenarios de los cómputos a presentarse en este consejo.

Por lo que la Secretaria Ejecutiva solicitó, de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo, que se pone a la vista.

Por lo que la Consejera Presidenta preguntó si existía alguna observación al respecto, y al no existir, se continuó con el orden del día.

Con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatán; la Consejera Presidenta solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación con respecto a la aprobación del



acuerdo por el que se aprueba la previsión de espacios para los escenarios de los cómputos a presentarse en este consejo.

La Secretaria Ejecutiva, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, solicitándole a las y los Consejeros Electorales que estuviesen por la aprobatoria, del acuerdo por el que se aprueba la previsión de espacios para los escenarios de los cómputos a presentarse en este consejo, hacer el favor de levantar la mano.

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva informó que, el acuerdo por el que se aprueba la previsión de espacios para los escenarios de los cómputos a presentarse en este consejo, ha sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos **tres** votos a favor; quedando identificado con el número de acuerdo CMHOMÚN/14/2024.

Continuando con el desarrollo de la sesión, la Consejera Presidenta solicitó a la Secretaria Ejecutiva proceda con el siguiente punto del orden del día, por lo que presentó el punto número **siete** consistente en la aprobación en su caso, del acuerdo por el que se aprueba la integración de la comisión para llevar a cabo, en su caso, la recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales con los diversos órganos electorales del INE y del IEPAC.

Por lo que la Secretaria Ejecutiva solicitó, de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo, que se pone a la vista.

Por lo que la Consejera Presidenta preguntó si existía alguna observación al respecto, y al no existir, se continuó con el orden del día.

Con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación ciudadana de Yucatán; la Consejera Presidenta solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación con respecto a la aprobación del acuerdo por el que se aprueba la integración de la comisión para llevar a cabo, en su caso, la recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales con los diversos órganos electorales del INE y del IEPAC.

La Secretaria Ejecutiva, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, solicitándole a las y los Consejeros Electorales que estuviesen por la aprobatoria, del acuerdo por el que se aprueba la integración de la comisión para llevar a cabo, en su caso, la recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales con los diversos órganos electorales del INE y del IEPAC, hacer el favor de levantar la mano.



Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva informó que, el acuerdo por el que se aprueba la integración de la comisión para llevar a cabo, en su caso, la recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales con los diversos órganos electorales del INE y del IEPAC, ha sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos **tres** votos a favor; quedando identificado con el número de acuerdo CMHOMÚN/15/2024.

Dando continuidad a la presente sesión la Consejera Presidenta solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día.

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, continuó con el punto número **ocho** del orden del día, siendo este Asuntos Generales.

Acto seguido, la Consejera Presidenta, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que los que deseen hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular, favor de levantar la mano

Acto seguido, la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que la Secretaria Ejecutiva da lectura al punto número **nueve** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que la Consejera Presidenta, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 20 minutos, solicitando a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos tres votos a favor; por lo que la Consejera Presidenta en uso de la voz siendo las 18 horas con 49 minutos declara un receso de 20 minutos, regresando a las 19 horas con 09 minutos.

Siendo las 19 horas con 09 minutos, se reanuda la presente Sesión ordinaria, a lo que la Consejera Presidenta, conforme el punto **diez** del orden del día, solicitó a la Secretaria Ejecutiva realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la presente sesión.

A continuación la Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral C. Miguel Rosendo Castro Carvajal  
Consejera Electoral, C. Yeni Marisol Cabrera Chi



Consejera Presidenta C. Lisseth Guadalupe Chim Dorantes todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. Karen Venturina Echeverría Pech con derecho a voz pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

**Partido de la Revolución Democrática:** C. Jhoana Monserrat May Euán, representante propietaria;

**Partido Revolucionario Institucional:** C. Santiago Alfonso Echeverría Dorantes, representante suplente;

**Partido Nueva Alianza Yucatán:** C. Dalia Moreno Rosado, representante propietaria;

**Partido Morena:** C. Daniela Guadalupe Cetzal Franco, representante suplente;

**Partido Verde Ecologista de México:** C. Carlos Manuel Cardos Cardos, representante propietario.

**Partido Acción Nacional:** C. Carlos Jesús Carvajal Basto; representante propietario

**Partido del Trabajo:** C. Ana Cristina Campos Tamayo, representante suplente.

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.

Por lo que la Consejera Presidente en uso de la voz y conforme el punto **once** del orden del día, declaro la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

En uso de la voz la Consejera Presidenta solicitó a la Secretaria Ejecutiva de cumplimiento al siguiente punto del orden del día. A lo que la Secretaria Ejecutiva informa que el punto a seguir es el relativo al número **doce** que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión.

Por lo que, la Secretaria Ejecutiva solicitó, de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura de los puntos del orden del día de la presente acta de sesión.

Por lo que la Consejera Presidente preguntó si existía alguna observación, y al no existir, se continuó con el orden del día, pregunto si existe observación alguna sobre el proyecto de Acta de la Sesión de ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Homún de fecha 26 de abril de 2024, por lo que la Consejera Presidenta en uso de la voz solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretaria Ejecutiva informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo esto tres votos a favor.



Acto seguido la Consejera Presidenta solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **trece** del orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutiva del Consejo Electoral Municipal declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran el Orden del Día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **catorce** del Orden del Día, la Consejera Presidenta, dio por clausurada la Sesión ordinaria del día 26 de abril de 2024, siendo las 19 horas con 15 minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión ordinaria al Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

---

**C. LISSETH GUADALUPE CHIM  
DORANTES  
CONSEJERA PRESIDENTA**

---

**C. KAREN VENTURA ECHEVERRÍA  
PECH  
SECRETARIA EJECUTIVA**

---

**C. MIGUEL ROSENDO CASTRO  
CARVAJAL  
CONSEJERO ELECTORAL**

---

**C. YENI MARISOL CABRERA CHI  
CONSEJERA ELECTORAL**





**REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS**

**C. JHOANA MONSERRAT MAY EUÁN  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA  
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

**C. DALIA MORENO ROSADO  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA  
ALIANZA YUCATÁN**

**C. CARLOS JESÚS CARVAJAL BASTO  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN  
NACIONAL**

**C. CARLOS MANUEL CARDOS CARDOS  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE  
ECOLOGISTA DE MÉXICO**

**C. SANTIAGO ALFONSO ECHEVERRÍA  
DORANTES  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**C. DANIELA GUADALUPE CETZAL  
FRANCO  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA**

**C. ANA CRISTINA CAMPOS TAMAYO  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL  
TRABAJO**